AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA

PLAN PARCIAL "NPRI" SUNP

(REFUNDIDO OCTUBRE 2010)

DOCUMENTO II

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CTU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. IA SECRETARIA

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ANEXOS Y CUADROS

ANEXO 1.

CUADROS DE SUPERFICIES JUSTIFICATIVOS

y

FICHAS DE LAS UNIDADES DE EJECUCION

CUADRO I. DISTRIBUCION DEL APROVECHAMIENTO
CUADRO II. SUPERFICIES TOTALES Y POR SECTORES
CUADRO III ESTÁNDARES URBANÍSTICOS
FICHA DE LA UNIDAD DE EJECUCION Nº 1
FICHA DE LA UNIDAD DE EJECUCION Nº 2
FICHA DE PLANEAMIENTO

-3 FEB. ZUIT

ANEXO 2.

CUADRO COMPARATIVO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO

2 8 GCT. 2011

DE UPBAMISMO

							13264,65		RED PRIMARIA ADSCRITA (NO COMPUTABLE) - PRV	MA ADSCRITA (N	RED PRIMAR
9.325,0000	42.891,8470	37.669,00	42.891.85		0,23	100,00	186.486.32		100,00	TOTALES COMPUTABLE	TOTALES
	42.891,8470 (En parcelas privadas)		42.891,85	42.891,85				120.400,33	64,56	Edificable	PRIVADA
	0,3562436				0,23	64,56	120.400,33				
				0					-		
3.323,0000								40.794,17	21,88	Viales	PUBLICA
1,0000			•		_	35,44	66.085,99	9.325,00	5,00	Equipamiento	PUBL <u>ICA</u>
							**	7.470,26		Z. Verde	PUBL ICA
Plan Parc. m2 t/m2 s	Plan Parc. m2 t/m2 s	PGOU m2t	1	teórica m2s	Tipo m2t/m2s	ò	m2s	m2s	/0	Destillo	Flobledad
Edif Unitaria neta publica	Edif Máxima Edif Unitaria neta privada Edif Unitaria neta publica	Edif Máxima	Edif Total P P	Edif otorgada	Aprovechamiento	8	Totales	Sin Drovecto	%	Dostino	Droniedad
		NTO	APROVECHAMIENTO					SUPERFICIE DEL SUELQ	SUPE	DEL SUELO	CARÁCTER DEL SUELO
					7						

TOTAL SUPERFICIE SECTOR

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuterdo plenario de feedra 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CIU e incorpora las 15 de diciembre de 2016. Fur Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA RECRETARIA

REFUNDIDO OCTUBRE 2010

2 8 OCT. 2011 REFUNDIDO OCTUBRE 2010

DE LA COMISIÓN TERRITORIA.

DE URBANISMO

CUADRO II. SUPERFICIES TOTALES Y POR SECTORES

CUADRO DE SUPERFICIES

SUELO EDIFICABLE UNIDAD	DE EJECUCION S-1	M2
MANZANAS M0		5.111,17
M1		6.610,57
M2		7.164,59
M3		10.183,05
M4		5.406,00
M5		7.181,13
M6		4.187,32
M7		10.795,57
M8		8.636,47
M9		14.218,97
M10		5.976,96
M11		7.370,10
TOTAL	m2	92.841,90

SUELO EDIFICA	BLE UNIDAD DE EJECUCION S-2	M2
MANZANAS	M12	5.509,90
	M13	7.833,76
	M14	6.503,09
	M15	6.595,46
	M16	1.007,92
	Varios	108,30
	TOTAL m2	27.558,43

Personal Control of the Control of t			
TOTAL	. SUELC	EDIFICABLE UE S1+ UE S2	120.400,33

ZONAS VERD	ES	M2
UE S-1	JL2 (computable)	763,66
	JL3 (computable)	2.566,15
	JL4 (computable)	2.782,66
	JL6 (computable)	716,15
	No computable RPCV	3.978,68
JE S-2	JL1 (computable)	237,79
	JL5 (computable)	403,85
	No computable RPCV	4.517,88
	TOTAL m2	15.966.82

EQUIPAMIENTO	QL1(Sector1)	9.325,00
--------------	--------------	----------

VIALES		M2
UE S-1	RV+AV	31.570,83
UE S-2	RV+AV	9223,34
	TOTAL m2	40.794,17
TOTAL SECT	OR NPRI (Computable). m2	186.486,32
RED PRIMARI	A ADSCRITA (No computable) PRV	13264,65
	PRV-2	7279,69
	PRV-1	5985,00
TOTAL SECT	DR .	199.750,97

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por 42 ETU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2014. LA SECRETARIA

CUADRO III. ESTÁNDARES URBANÍSTICOS

APROVECHAMIENTO TEORICO SEGÚN REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO RPCV

Superficie del Sector			199750,97	m2s	7
Red Primaria adscrita (No com	putable) PRV		13264,65	m2s	7
		PRV-2	7279,69	m2s	7
_		PRV-1	5985,00	m2s	7
Superficie COMPUTABLE SECT			186.486,32	m2s	7
Suelo Dotacional Público total SD)	35,44%	66.085,99	m2s	7
ZV+EQ+F			,		
Suelo Dotacional Publico viario R	V+AV	21,88%	40.794,17	m2s	
	ZV-EQ		101101,117	111120	
zona verde ZV	computable	4,01%	7.470,26	m2s	
	no computable	4,56%	8.496,56		1
Zona equipamiento EQ		5,00%	9.325,00	m2s	
Suelo Edificable Privado		64,56%	120.400.33	m2s	
		04,0070	120.400,33	11125	
APROVECHAMIENTO REAL SE	GÚN PP				1
Superficie Computable TOTAL S	SECTOR (UE SI + UE SII)		186.486,32	m2s	
Max. Edificabilidad. PP		1	42.891,85	O4	
		1	42.091,00	m2t	1
Uso residencial		1 1		04	l .
			42.891,85	m2t m2t	
Equipamiento	<u> </u>				
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo	_		42.891,85	m2t	_
Uso residencial Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S	SECTOR (UE SI + UE SII)				_
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S	SECTOR (UE SI + UE SII)		42.891,85	m2t	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial	SECTOR (UE SI + UE SII)	64.56%	186.486,32 186.486,32	m2t m2s m2s	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial	SECTOR (UE SI + UE SII)	64,56%	186.486,32 186.486,32 120.400,33	m2s m2s m2s	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial	SECTOR (UE SI + UE SII)	35,44%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99	m2s m2s m2s m2s m2s m2s	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE	SECTOR (UE SI + UE SII) I S erdes	35,44% 8,56%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82	m2s m2s m2s m2s m2s m2s	-
FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE -Zonas V	SECTOR (UE SI + UE SII) S erdes niento	35,44% 8,56% 5,00%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82 9.325,00	m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE -Zonas V Equipam	SECTOR (UE SI + UE SII) S erdes niento	35,44% 8,56%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82	m2s m2s m2s m2s m2s m2s	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE -Zonas V Equipam Viales (RV	SECTOR (UE SI + UE SII) S erdes niento (+AV)	35,44% 8,56% 5,00%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82 9.325,00	m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s	-
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE -Zonas V Equipam Viales (RV Cesiones COMPUTABLES según -Zonas Verdes ZV	SECTOR (UE SI + UE SII) S erdes niento (+AV)	35,44% 8,56% 5,00% 21,88%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82 9.325,00 40.794,17	m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s	CUMPI E RP.
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE -Zonas V Equipam Viales (RV Cesiones COMPUTABLES según -Zonas Verdes ZV Equipamiento EQ	SECTOR (UE SI + UE SII) S erdes niento (+AV)	35,44% 8,56% 5,00% 21,88%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82 9.325,00 40.794,17	m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s	
Equipamiento FICHA UE Aprovechamiento tipo Superficie Computable TOTAL S Terrenos dentro del Plan Parcia Suelo edificable residencial Cesiones dotacionales TOTALE -Zonas V Equipam	SECTOR (UE SI + UE SII) S erdes niento (+AV)	35,44% 8,56% 5,00% 21,88%	186.486,32 186.486,32 120.400,33 66.085,99 15.966,82 9.325,00 40.794,17	m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s m2s	CUMPLE RPI CUMPLE RPI CUMPLE RPI

CENERALITAT VALUNCIANA
CONCRETE DE MECLANSHIR MOUA DESERVAT DE BRIATOR

2 8 OCT. 2011

DE LA COMISIÓN TERRITORIAL
DE URBANISMO

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CTU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA SECRETARIA

FICHA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 1

UNIDAD DE EJECUCIÓN S-1

PP NPR1 "LA GAVINA"

SITUACIÓN: CARRETERA VV-6107 (CV 372)

RIBARROJA DEL TURIA



DECTINO DEL OUELO	BANISAIC
DESTINO DEL SUELO:	The same and the s
SUELO EDIFICABLE	92.841,90 m2
-RESIDENCIAL	92.841,90 m2
-EQUIPAMIENTO	9.325,00 m2
TOTAL CESIONES	51.703,13 m2
PORCENTAJE CESIONES	35,769%
VIALES	31.570,83 m2
ZONAS VERDES	10.807,30 m2
EDIFICABILIDAD TOTAL PRIVADA	33.074,33 m2t
- RESIDENCIAL	33.237,33 m2t
- EQUIPAMIENTO	9.325,00 m2t
SUPERFICIE TOTAL:	144.545,03 m2
COEFICIENTE DE EDIFICABIDAD BRUTA:	0,2300 m2t/m2s
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD NETA:	0.3562436 m2t/m2s

USO PORMENORIZADO:

RESIDENCIAL

CONDICIONANTES y CARGAS URBANÍSTICAS

- SISTEMAS GENERALES DE CESION Y URBANIZACIÓN OBLIGATORIA: 8 m2 de zona verde de S.G. por vivienda

-RECURSOS HÍDRICOS: "Con carácter previo al inicio de las obras de urbanización, deberá acreditarse la efectiva disponibilidad legal de Recursos Hídricos suficientes destinados al consumo humano para abastecer las demandas generadas por la actuación, de las condiciones de calidad legalmente establecidas o, en su caso, por haber transcurrido el plazo de 18 meses de la solicitud de la concesión definitiva por la Confederación Hidrográfica correspondiente sin que se haya obtenido la misma, por causas no imputables al Ayuntamiento"

-ACTUACION EN LA CARRETERA CV-372

- "1. El sector realizará a su cargo las obras reflejadas en los planos e informe del área de carreteras de la Diputación de Valencia, en relación con la carretera CV-372, que incluye todo el frente de carretera y las dos rotondas (PRV). Previa a la ejecución de las obras se redactará un proyecto de construcción siguiendo las directrices técnicas del Área de Carreteras de la Diputación de Valencia, u organismo gestor de dicha carretera, y la Normativa vigente, previo informe favorable de la División de Carreteras de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte"
- 2. Se tendrá la disponibilidad de los terrenos necesarios para la obra, los cuales deberán quedar registrados a nombre de la Diputación.
- 3. Se realizará un estudio acústico y paisajístico en relación a la carretera debiéndose realizar las medidas correctoras a cargo del sector"

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de eneró de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CTU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005 en Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA SECRITARIA

REFUNDIDO OCTUBRE 2010

FICHA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 2

UNIDAD DE EJECUCIÓN S-2

PP NPR1 "LA GAVINA"

SITUACIÓN: CARRETERA VV-6107 (CV 372)

RIBARROJA DEL TURIA

LA	Co
	DE URBANISMO
-	WANISMO ORIZ
	110

DESTINO DEL SUELO:	
SUELO EDIFICABLE	27.558,35 m2
-RESIDENCIAL	27.558,35 m2
-EQUIPAMIENTO	0,00 m2
TOTAL CESIONES	14.382,86 m2
PORCENTAJE CESIONES	34,293 %
VIALES	9.223,34 m2
ZONAS VERDES	5.159,52 m2
EDIFICABILIDAD TOTAL	9.817,4858 m2t
- RESIDENCIAL	9.817,4858 m2t
- EQUIPAMIENTO	0,00 m2t
SUPERFICIE TOTAL:	41.941,29 m2
COEFICIENTE DE EDIFICABIDAD BRUTA:	0,2300 m2t/m2s
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD NETA:	0.3562436 m2t/m2s

USO PORMENORIZADO:

RESIDENCIAL

CONDICIONANTES y CARGAS URBANÍSTICAS:

- SISTEMAS GENERALES DE CESION Y URBANIZACIÓN OBLIGATORIA: 8 m2 de zona verde de S.G. por vivienda

-RECURSOS HÍDRICOS: "Con carácter previo al inicio de las obras de urbanización, deberá acreditarse la efectiva disponibilidad legal de Recursos Hídricos suficientes destinados al consumo humano para abastecer las demandas generadas por la actuación, de las condiciones de calidad legalmente establecidas o, en su caso, por haber transcurrido el plazo de 18 meses de la solicitud de la concesión definitiva por la Confederación Hidrográfica correspondiente sin que se haya obtenido la misma, por causas no imputables al Ayuntamiento"

-ACTUACION EN LA CARRETERA CV-372

- El sector realizará a su cargo las obras reflejadas en los planos e informe del área de carreteras de la Diputación de Valencia, en relación con la carretera CV-372, que incluye todo el frente de carretera y las dos rotondas (PRV). Previa a la ejecución de las obras se redactará un proyecto de construcción siguiendo las directrices técnicas del Área de Carreteras de la Diputación de Valencia, u organismo gestor de dicha carretera, y la Normativa vigente, previo informe favorable de la División de Carreteras de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte"
- Se tendrá la disponibilidad de los terrenos necesarios para la obra, los cuales deberán quedar 2. registrados a nombre de la Diputación.
- 3. Se realizará un estudio acústico y paisajístico en relación a la carretera debiéndose realizar las medidas correctoras a cargo del sector" Servei Territorial d'Urbanisme

 VAL ENCLA

 Diligencia para la cer constar que relativo al TENTO REFEINDIDO

VALENCIA

- 3 FEB. 2011

Diligencia para lacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CTU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA SECRETARIA

FICHA DE PLANEAMIENTO

Zona de ordenación urbanística:

RESIDENCIAL EXTENSIVO

Código:

NPR-1

Sistema de ordenación:

EDIFICACIÓN AISLADA

Tipología edificatoria:

BLOQUE ADOSADO Y BLOQUE EXENTO

Uso global:

RESIDENCIAL

USOS PORMENORIZADOS

Dominante:

RESIDENCIAL en su modalidad unitaria Compatibles:

Los no señalados como incompatibles.

Se autorizan los dotacionales según su uso pormenorizado y régimen general establecido en estas Normas

Incompatibles:

Residencial plurifamiliar, taller y artesanía, comercial concentrado, oficinas, recreativos en superficies mayores de 250 m2, recreativos calificados (salvo bares sin ambientación musical), industrial en todas sus categorías, defensa y fuerzas de seguridad.

Queda prohibida la existencia de ambientación musical en los locales que pudieren implantarse en este sector, en función de la habilitación prevista

en la Ley 4/03 de la Generalidad Valenciana.

No obstante, al ser la ambientación musical propiamente dicha una característica de determinados locales descritos en el Anexo de la citada Ley 4/03, tan sólo podrán implantarse aquéllos establecimientos que no contemplen en su proyecto de actividad y obra (en su caso) la ambientación musical tanto de forma principal como accesoria.

Las plantas sótanos y semisótanos solo podrán destinarse al uso de aparcamiento o trastero/almacén de la propia vivienda o edificio existente en las plantas superiores

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Parcela mínima:

500 M2

Frente mínimo de parcela:

15 m.

Circulo inscrito mínimo:

15 m.

Distancia mínima al linde frontal:

4 m.

Distancia mínima al resto de lindes:

3 m

Coeficiente de edificabilidad neta:

0.3562436 m2t/m2s

Coeficiente de ocupación:

35 % sobre parcela edificable

Altura máxima reguladora:

10 m.

Altura cornisa:

8 m.

Nº máximo de plantas:

II + SOTANO o SEMISÓTANO

OTRAS CONDICIONES

Dotación de aparcamientos:

Una por vivienda en la parcela privada

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CTU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA SECRETARIA

LA COMISIÓN TERRIT

DE URBANISMO

CONDICIONANTES y CARGAS URBANÍSTICAS DEL SECTOR NPRI:

SISTEMAS GENERALES DE CESION Y URBANIZACIÓN OBLIGATORIA:
 8 m2 de zona verde de S.G. por vivienda

-RECURSOS HÍDRICOS: "Con carácter previo al inicio de las obras de urbanización, deberá acreditarse la efectiva disponibilidad legal de Recursos Hídricos suficientes destinados al consumo humano para abastecer las demandas generadas por la actuación, de las condiciones de calidad legalmente establecidas o, en su caso, por haber transcurrido el plazo de 18 meses de la solicitud de la concesión definitiva por la Confederación Hidrográfica correspondiente sin que se haya obtenido la misma, por causas no imputables al Ayuntamiento"

-ACTUACION EN LA CARRETERA CV-372

"1. El sector realizará a su cargo las obras reflejadas en los planos e informe del área de carreteras de la Diputación de Valencia, en relación con la carretera CV-372, que incluye todo el frente de carretera y las dos rotondas (PRV). Previa a la ejecución de las obras se redactará un proyecto de construcción siguiendo las directrices técnicas del Área de Carreteras de la Diputación de Valencia, u organismo gestor de dicha carretera, y la Normativa vigente, previo informe favorable de la División de Carreteras de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte"

2. Se tendrá la disponibilidad de los terrenos necesarios para la obra, los cuales deberán quedar registrados a nombre de la Diputación.

3. Se realizará un estudio acústico y paisajístico en relación a la carretera debiéndose realizar las medidas correctoras a cargo del sector"

Diligencia para hacer constar que el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA SECRETARIA





ANEXO 2.

CUADRO COMPARATIVO DE PARAMETROS URBANISTICOS

PLAN GENERAL	PARAMETRO	P.P. HOMOLOGACION
SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO SNUP	Clasificación	SUELO URBANO
NPR 1 "LA GAVINA"	Denominación	NPR 1 "LA GAVINA"
188.346 M2	Superficie Computable	186.486,32 m2
0 M2	Superficie adscrita RED PRIMARIA PRV (NO COMPUTABLE)	13.264,65 m2
0,20 m2t/m2s	Edificabilidad bruta	0,23 m2t/m2s
NO SE DEFINE	Coeficiente de Uso y tipología	100 % residencial bloque exento y bloque adosado
NO SE DEFINE	Aprovechamiento tipo homogeneizado	0,23 m2t/m2s
Residencial unifamiliar	Uso predominante	Vivienda unifamiliar aislada y adosada
NO SE DEFINE	Cesiones para viales y aparcamientos	40.794,17 m2
Internas: No se definen. Externas: 8 m2 de zona verde de S.G. por vivienda	Cesiones espacios libres y zonas verdes	15.966,82 m2 (7470,26 m2 Computable como zona verde según RPCV y 8496,56 m2 No Computable)
NO SE DEFINE	Cesiones para equipamientos	9.325 m2
NO SE DEFINE	Total cesiones internas	66.085,99
NO SE DEFINE	Cesión de aprovechamiento	10 %
NO SE DEFINE	Sistema de Actuación	GESTION INDIRECTA

RIBA-ROJA DE TÚRIA, OCTUBRE DE 2010

Francisco Badía Roselló

Arquitecto

Antonio Oliveros Rossello

Arquitecto

Diligencia para hacer constar the el presente documento relativo al TEXTO REFUNDIDO PAI U.E. 2 NPR-1 LA GAVINA se corresponde con el aprobado por acuerdo plenario de fecha 12 de enero de 2011 e incorpora las subsanaciones ordenadas por la CTU en acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005. En Ribarroja del Turia, a 20 de enero de 2011. LA SECRETARIA